

Página 870, anexo, número de orden 23, apellidos y nombre, donde dice: «Von Winchmann Gómez, María Carmen», debe decir: «Von Wichmann Gómez, María Carmen».

Página 870, anexo, número de orden 23, provincia, donde dice: «Logroño», debe decir: «La Rioja».

Página 870, anexo, número de orden 25: La provincia y localidad de destino adjudicado en las que figura «Huelva», deben quedar suprimidas, manteniéndose el destino en el Servicio Andaluz de Salud y los demás datos que constan en este número de orden.

Página 870, anexo, número de orden 26, provincia, donde dice: «Santander», debe decir: «Cantabria».

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios del Departamento.

2743 *ORDEN de 26 de enero de 1990 por la que se modifica la de 29 de diciembre de 1989 que nombraba funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Con fecha 10 de enero de 1990 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 29 de diciembre de 1989, por la que se nombraban funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Advertidos errores en la remisión y transcripción del texto del anexo, es necesario modificar la Orden indicada en los términos que se contienen en la presente.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Página 871, anexo, número de orden 1, apellidos y nombre, donde dice: «Von Winchmann Gómez, M. Carmen», debe decir: «Von Wichmann Gómez, María del Carmen».

Página 871, anexo, número de orden 3: La provincia y localidad de destino adjudicado, en las que figura «Huelva», deben quedar suprimidas, manteniéndose el destino en el Servicio Andaluz de Salud y los demás datos que constan en este número de orden.

Página 871, anexo, número de orden 4, provincia, donde dice: «Oviedo», debe decir: «Asturias».

Página 871, anexo, número de orden 6, número de Registro de Personal, donde dice: «2530269713S6458», debe decir: «2530169713S6458».

Página 871, anexo, número de orden 6, apellidos y nombre, donde dice: «Tomé López, Francisco M.», debe decir: «Tomé López, Francisco».

Página 871, anexo, número de orden 12: La provincia y localidad de destino adjudicado, en las que figura (Córdoba) deben quedar suprimidas, manteniéndose el destino en el Servicio Andaluz de Salud y los demás datos que constan en este número de orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

2744 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Beatriz López Ruiz y a doña María Antonia Martín Carmona Profesoras titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Beatriz López Ruiz, con documento nacional de identidad 14.918.211 y doña María Antonia Martín Carmona, con documento nacional de identidad 693.963. Profesoras titulares de Escuela Universitaria de la Universidad

Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Nutrición y Bromatología II (Brom. y Tecn. Ana. Farm.), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

2745 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Joelle Ana Bergere Dezaphi Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Social».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Joelle Ana Bergere Dezaphi, con documento nacional de identidad 22.659.351, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

2746 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Paz Viveros Hernando Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Paz Viveros Hernando, con documento nacional de identidad número 50.680.535, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal II (Fisiología Animal), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

2747 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Mariano Luis Rodríguez González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Mariano Luis Rodríguez González, con documento nacional de identidad número 5.354.914, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

2748 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Carrera Calero Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos

Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Carrera Calero, con documento nacional de identidad número 139.790, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Fundamentos del Análisis Económico I (Análisis Económico), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalós Salas.

2749 RESOLUCION de 22 de enero de 1990, de la Universidad de León, por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de vacantes de la Escala Auxiliar, de este Organismo, convocado por Resolución del 20 de septiembre de 1989.

Por Resolución de 20 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), se convocó concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de la Escala Auxiliar, vacantes en esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y valorados los méritos alegados por los concursantes, de acuerdo con la propuesta de adjudicación elevada por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, acuerda la adjudicación de las vacantes a los funcionarios que figuran en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponde.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 22 de enero de 1990.-El Rector, Juan M. Nieto Nafra.

ANEXO

Apellidos y nombre: Villafañe Carretero, María Asunción. Documento nacional de identidad: 9.744.084. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Nivel: 12. Anterior destino: Universidad de Oviedo.

Apellidos y nombre: Olaiz Pérez, Ana María. Documento nacional de identidad: 9.748.517. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Nivel: 12. Anterior destino: Universidad de Salamanca.

Apellidos y nombre: González Robles, María Begoña. Documento nacional de identidad: 9.741.840. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Nivel: 12. Anterior destino: Universidad de Oviedo.

2750 RESOLUCION de 25 de enero de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Raimundo Jiménez Ballesta.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo de 1989, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Raimundo Jiménez Ballesta. Documento nacional de identidad 1.168.524. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola».

Madrid, 25 de enero de 1990.-El Rector, Cayetano López Martínez.

2751 RESOLUCION de 25 de enero de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Pedro González Blasco.

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1989, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Pedro González Blasco. Documento nacional de identidad 2.427.911. Área de conocimiento: «Sociología».

Madrid, 25 de enero de 1990.-El Rector, Cayetano López Martínez.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

2752 RESOLUCION de 10 de enero de 1990, del Director general del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes de Facultativos especialistas de Área de la especialidad de Anestesiología y Reanimación.

Una vez desarrollado el procedimiento de selección que establece la base VIII de la Resolución de 10 de mayo de 1989, del Director general del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza, y elevada por el Tribunal calificador la correspondiente propuesta de adjudicación para las plazas referidas en la base I de dicha Resolución:

De conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria y en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley 10/1983, de 19 de mayo, y el Decreto 298/1987, de 8 de septiembre, resuelvo:

Primero.-Hacer pública la relación de los Facultativos especialistas designados para cubrir las plazas vacantes en la especialidad de Anestesiología y Reanimación referidas en la base I de la convocatoria, con indicación de la localidad y el área sanitaria donde se encuentra la plaza, así como la puntuación obtenida por cada uno de ellos y que figura en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-Los Facultativos especialistas seleccionados deberán presentar ante la Dirección General del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza, en un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de su selección, la documentación señalada en la base X de la convocatoria.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado», cuando éste sea posterior, de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria-Gasteiz, 10 de enero de 1990.-El Director general, Mario González Ortega.

ANEXO

Facultativos especialistas de Área de la especialidad de Anestesiología y Reanimación

Apellidos y nombre	Localidad y hospital	Área sanitaria	Puntuación
	<i>Turno restringido de traslado</i>		
Sopena Zubiria, Luis Alberto.	Galdácano, Hospital Galdácano.	Vizcaya.	18,885
Ramos Goicoechea, J. Francisco.	Hondarribia, Hospital C. Bidasoa.	Guipuzcoa.	18,887